

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1656.

MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.: En los partes que he dirigido á V. E. sobre las gloriosas acciones del ejército de mi mando en la extrema izquierda de la línea ofreci dar los detallados tan pronto como me fuera posible. Terminada felizmente la primera operacion de esta campaña, me ha parecido deber compilar los detalles, redactando el diario desde el principio hasta su conclusion, para que S. M. y los buenos españoles formen una idea exacta de los hechos y de los obstáculos que han superado estas sufridas y valientes tropas.

Hacia mucho tiempo que el enemigo, al apoyo de los fuertes de Ramales y de Guardamino, tenia en continua alarma la provincia de Santander, amenazando hasta su capital en las frecuentes incursiones, y no me era desconocido su plan de extender la dominacion por la costa á beneficio de la fragosidad del terreno, haciendo cundir la insurreccion en Asturias para ligarse con Galicia. Por esto me decidí á principiar las operaciones, amagando aquellos fuertes con los trenes aprestados para llamar sobre mí las principales fuerzas enemigas por si lograba comprometerlas al combate, mirando la ocupacion de dichos fuertes como objeto secundario. Al emprender el movimiento comuniqué instrucciones al bizarro general D. Diego Leon, á fin de que hostilizase seriamente el pais rebelde por la parte de Navarra, fiando á su pericia la eleccion de las empresas. Tambien expedí órdenes á los comandantes generales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya para que llamasen la atencion del enemigo por los frentes respectivos de su línea.

La necesidad de preparar con tiempo todo lo preciso para el buen éxito de la proyectada operacion, y particularmente los acopios de viveres y construccion de hornos sobre la izquierda hizo conocer anticipadamente al enemigo cuál era el punto objetivo de los aprestos; y sin embargo de que la importancia de su conservacion le habia hecho preparar obstáculos dificiles de vencer, se ocupó de aumentarlos hasta el extremo que irá detallando á V. E.

El 17 de Abril marché desde Villarcayo al puerto de los Tornos, practicando el reconocimiento de la carretera en el descenso para la Nestosa, y solo en un corto espacio de camino se notaron cuatro cortaduras; la primera de 78 pies de longitud, 50 de latitud y 12 de profundidad; la segunda de 68, 24 y 22; la tercera de 96, 24 y 15; y la cuarta de 42, 22 y 17. El bosque de la izquierda estaba todo cortado, y los árboles que no habian consumido en las carboneras hechas sobre el mismo camino, los dejaron embarrancados en pequeños trozos, sin duda para que no pudiesen aprovecharse en la reparacion de las cortaduras. Resuelto á vencer todos los obstáculos, di mis disposiciones para que las compañías de ingenieros diesen principio al dia siguiente á reparar dichas cortaduras, y que se construyese al mismo tiempo un reducto en la eminencia de los Tornos bajo la proteccion de la 4.ª division de este ejército.

El dia 18 á las tres de la tarde llegaron las compañías de ingenieros con el comandante general del arma brigadier Don José Cortines, al ventorrillo de Cauales, distante un cuarto de hora de las cortaduras, el cual se puso en estado de defensa.

El dia 19 se dió principio á la reparacion de las cortaduras, y se trazó el reducto en conformidad de mis prevenciones.

El dia 20 continuaron los trabajos de las cortaduras, y se dió principio á la construccion del reducto. Un destacamento de zapadores pasó al pueblo de Villasante á poner en estado de defensa dos casas destinadas para almacenes de viveres y pertrechos de guerra. Por la noche se aproximaron los rebeldes á las cortaduras con útiles para destruir los trabajos ejecutados en ellas; pero fueron escarmentados y puestos en precipitada fuga, dejando armas y algunas herramientas.

El dia 21, 22 y 23 continuaron los trabajos, quedando habilitadas las cuatro cortaduras.

El dia 24 formaron las tropas para emprender el movimiento, habiendo dispuesto que los parques de artillería é ingenieros se situasen en los Tornos guardando el reducto el tercer batallon del regimiento infantería de Borbon; y que una brigada, con el regimiento de caballería de Borbon y la batería de carril estrecho, quedase sobre la Montija para cubrir las avenidas del valle de Mena, y sostener nuestras comunicaciones con Villarcayo para la seguridad de los convoyes.

La 4.ª division con el cuartel general, descendiendo de los Tornos, tomó la eminencia de la izquierda de la carretera y se posesionó del pueblo de la Herada, y á la altura del de la Nes-

tosa tirotearon las guerrillas á un batallon rebelde que lo ocupaba, y que al verse flanqueado huyó precipitadamente sobre el boquete que conduce á Ramales.

La 5.ª division se situó sobre la carretera en el punto titulado Juncal de Landias, y la de la Guardia Real quedó en posicion inmediata al reducto. Yo me adelanté con el cuartel general á las Peñas de la Lobera ó Mortera de Busto, para reconocer la situacion y estado de Ramales y Guardamino, el que practicado, di orden de que campase las tropas y se ocupase la Nestosa y los Sangrices.

El dia 25 se dió principio á la habilitacion de otras dos cortaduras que habian hecho sobre la misma carretera cerca de la Nestosa antes de este pueblo, una de 16 pies de longitud, 10 de latitud y 4 de profundidad, y la otra de 25, 20 y 7. El movimiento lo ordené para las cuatro de la mañana; pero una densa niebla hizo se prolongase hasta las siete. La Herada quedó cubierto con un batallon, y con el resto de las fuerzas se tomaron sin obstáculo las alturas de Ubal, que dan vista al valle de Carranza, donde se descubrian las fuerzas enemigas colocadas en el santuario del Buen Suceso y pueblos inmediatos. Dejando las fuerzas en aquella posicion que pudo disputarse con ventaja el rebelde Maroto, me adelanté con el cuartel general y algunas compañías de tiradores á las elevadas peñas del Moro que forman el límite de las alturas de Ubal con las de la Lobera, y constituyen el dilatado y formidable boquete que conduce á Ramales. Fuerzas enemigas ocupaban aquella casi inaccesible posicion, cuyos fuegos por la distancia no produjeron ningun efecto. Despues de ejecutado este segundo reconocimiento, sin que el enemigo se moviese para impedirlo, ordené la colocacion de las tropas en los puntos que creí convenientes.

El dia 26, convencido de que el sistema que se habia propuesto Maroto era el de no comprometer la batalla que le ofrecia aun en posiciones para mí desventajosas, y que el paso de Ramales presentaba dificultades que aun cuando cederian al valor de nuestros soldados, debia procurar economizar su sangre, depurando los medios menos costosos, resolví practicar otro reconocimiento por el valle de Soba. A este fin me dirigí por la Herada á descender al profundo valle desde donde parte un camino á Ramales por una estrecha encañada que termina en el boquete que forman las peñas de la Lobera de Busto y las de S. Vicente por la izquierda, al pie de las que corre el rio de Soba, ó cabo al mar; pero ademas de que el camino desde los Tornos á Santa Maria, donde principia la nueva carretera, es tan sumamente dificil y quebrado, que aun componiéndolo en largos y multiplicados trozos, solo se podria llevar á rastra la artillería; aquella carretera en su mayor estrecho tenia tres cortaduras de consideracion y de penosa compostura por lo escarpado del terreno. Por esto renuncié al tránsito por Soba, aun cuando me ofrecia la ventaja de poder reconcentrar mas las fuerzas; y me decidí á forzar al dia siguiente las peñas del Moro, las del Mazo y la Cueva fortificada que enfilaba el estrecho del camino real á 100 varas de elevacion casi vertical, bajo de la eminencia de las peñas de la Lobera, que forman el boquete con las del Moro.

El dia 27 tuvo lugar la gloriosa accion que participé á V. E. en el mismo. La 4.ª division fue destinada al ataque de las formidables posiciones que ocupaba el enemigo sobre las peñas del Moro y del Mazo, entre las que se precipita un escabroso camino, á cuya salida ó boquete se da vista á las nuevas posiciones que dominan el fuerte de Guardamino. El general D. Leopoldo Odonell dirigió parte de las fuerzas por el expresado boquete y alturas del Mazo. El comandante general Don Ramon Castañeda con el resto de su division emprendió á la vez el ataque de las peñas del Moro. La division de la Guardia Real quedó á retaguardia sobre la loma de Ubal, con el doble objeto de aparecer como reserva y de observar á las fuerzas enemigas que á su frente tenia Maroto en el valle de Carranza. Yo me situé en paraje conveniente en la columna de cazadores de la 3.ª division, y esta se colocó en la cañada sobre el camino real de la Nestosa á Ramales. Todo así dispuesto, y dada la señal de acometer la dificil empresa, treparon los valientes cazadores de la 4.ª division por los peñascos que se elevan desde la loma de Ubal hasta las cumbres expresadas con los nombres del Moro y del Mazo. La decision debió sorprender á sus defensores, porque la resistencia de este fuerte y primer obstáculo no correspondió á su importancia; pero los siete batallones enemigos que al mando de Simon Torre y de Castor estaban encarragados de la defensa, la hicieron obstinada en la serie de riesgos preparados ademas con parapetos. El vivo cuanto nutrido fuego se prolongaba porque un solo paso requeria el estudio de examinar la puntiaguda piedra donde sentar la planta, guardando el equilibrio para no caer entre las grietas y abismarse á los precipicios. Solo viéndolo, Excmo. Sr., podria formarse una idea exacta del riesgo de la empresa, y del heroico valor de las tropas que tuvieron la gloria de acometerla. Nuestra pérdida debió ser considerable, si otros enemigos hubieran defendido las posiciones; pero flanqueados por el general Odonell por la derecha, y por la columna de cazadores que estaba á mi inmediacion, y dirigí por la izquierda, las fueron abandonando cobardemente por el imperio de la fuerza moral, sin considerar que cada una era un castillo formidable, y que el retro-

ceso exigia descubrir sus cuerpos y trazar su vacilante marcha con el mismo peligro que probaron nuestros valientes al avanzar sobre sus líneas. Y he aquí explicado el fenómeno de haber sufrido mas los rebeldes defendiendo que nuestros bravos atacando.

Mientras tanto llamaba tambien mucho mi atencion la posesion de la Cueva, porque de otra suerte era imposible transitar la carretera sin que las victimas fuesen infinitas pereciendo impunemente por el leve fuego de los pocos defensores, y por la metralla de la pieza de á 4 que tenian colocada, agregándose el obstáculo de otras cortaduras que era forzoso habilitar. Por esto mandé avocar fuerzas de la 5.ª division mandadas por el general D. Francisco de Paula Alcalá, que con un vivo fuego, cuando no apagasen el del enemigo, le hiciese menos certero. Y por esto, haber hecho poner á su frente ocho piezas de artillería dirigidas por el comandante general del arma D. Joaquin de Ponte, que jugando por espacio de siete horas contribuyeron eficazmente á poner fuera de combate á casi todos los defensores, precisándoles á rendirse á discrecion.

Así terminó aquel señalado dia, cuyo glorioso triunfo en careci bien poco en mi parte y orden general del 27; habiendo hecho pasar al gefe rebelde Maroto por el baidon de ver la derrota de parte de sus fuerzas, sin atreverse á concurrir á su apoyo, excusando así la batalla general á que fue tan vivamente provocado, y en cuyo caso la division de la Guardia Real al mando de su comandante general D. Felipe Rivero, hubiera tenido lugar de probar tambien su ardimiento y entusiasmo. Las tropas acamparon en las posiciones ganadas, y sobre la eminencia de Ubal se construyó un reducto capaz de contener un batallon.

El dia 28 se principiaron á habilitar otras dos cortaduras hechas en el estrecho que de la Nestosa conduce á Ramales, la una de 37 pies de longitud, 20 de latitud y 5 de profundidad, y la otra de 25, 12 y 6. Tambien se principió á desembarazar el camino á la salida del boquete, de la inmensidad de peñascos que habian desprendido de las lomas, y de las talas de árboles colocados para obstruir el paso. Las tropas siguieron en las mismas posiciones cambiando el fuego las avanzadas con las que en las suyas sobre la cordillera y estribos de Guardamino tenian los rebeldes, donde estos construian nuevos retriucheramientos, reforzados con dos batallones que mandó Maroto desde Carranza.

El dia 29 amaneció nebuloso pronunciando los fuertes aguaceros que despues se siguieron. Las nuevas cortaduras quedaron habilitadas, se limpió el camino obstruido, y se compuso el arco de un puente principiado á cortar, situado en la confluencia de la antigua y nueva carretera. Desde la Nestosa marché á reconocer nuestro campo. Su extension era extraordinaria, dificil de comunicarse y de sostenerse. El enemigo podia reunir sus fuerzas contra los puntos mas débiles, y el crudo temporal hubiera contribuido á la catástrofe que me tení en semejante situacion; y así determiné reducir la dominacion de las posiciones ganadas el 27 á la línea necesaria para proteger la carretera desde las peñas del Moro hasta el descenso á tiro de los fuertes de Ramales y de Guardamino. El brigadier D. Atanasio Aleson habia llegado con dos batallones de los tres que quedaron en la Montija, y relevó los que cubrian dicha línea; ademas quedó el batallon del Rey, y dispuse que antes de amanecer el dia siguiente pronunciasen las otras fuerzas el movimiento de reconcentracion.

El dia 30 se ejecutó á la hora determinada dicho movimiento. Los enemigos, creyendo era una retirada que el mal tiempo nos obligaba á emprender, acometieron en fuerza bruscamente y con decision. El batallon del Rey cedió á la superioridad replegándose; el de Murcia é Infante á las órdenes del brigadier Aleson sostuvieron con teson el choque del enemigo, hasta que subieron fuerzas en su auxilio que rechazaron á los rebeldes, haciéndoles sufrir una pérdida considerable. Este escarmento sirvió para que no volviesen á atacar nuestros puestos. Maroto se movió tambien en Carranza, adelantando algunas fuerzas sobre la division de la Guardia Real; pero sin comprometer ni aun el fuego de guerrillas. La expresada division quedó en la loma de Ubal, donde se principió á construir otro reducto. Tambien se dió principio á componer la gran cortadura hecha en la carretera vieja, de 210 pies de longitud, 14 de latitud y 9 de profundidad. Igualmente dispuse se habilitasen las tres del camino de Soba, una de 19 pies de longitud, 15 de latitud y 24 de profundidad; otra de 50, 18 y 22, y la restante de 29, 15 y 18. El temporal de agua continuaba.

El dia 1.º de Mayo se continuaron los trabajos de la gran cortadura y del nuevo reducto, dándose principio á habilitar el camino de Soba. Parte de la 4.ª division relevó á la 5.ª. Esta se alojó en la Nestosa. La brigada Aleson en las Ventillas. La division de la Guardia Real con el regimiento de Húsares y un escuadron del 1.º ligero bajo á los Sangrices, dejando fuerzas en los dos reductos. El fuerte de Guardamino hizo algunos disparos de cañon y de obus.

El dia 2 continuaron los trabajos las compañías de zapadores en las obras indicadas, extendiéndolos á la construccion de faginas y cestones. Los cuerpos de las 3.ª y 4.ª divisiones siguieron en orden establecido de relevos para que algunos batallones pudiesen guarecerse en la Nestosa, unico pueblo con

que contábamos para resguardo de las aguas y las nieves. Las pocas casas de los Saugrices estaban destinadas para la caballería y division de la Guardia Real. El fuerte de Guardamino continuó sus disparos.

El día 3 seguía el mismo temporal, y sin embargo no se suspendieron los trabajos ni decayó el espíritu de las tropas en los penosos campamentos. Varios pasados dieron la noticia de haber entrado en el fuerte de Guardamino un cañón de á 12 en reemplazo de otro del mismo calibre que habia reventado. También se recibió por extraordinario el parte telegráfico de haberse apoderado el bizarro general Leon de los reductos y puente fortificado de Belascoain con su artillería y municiones. Los enemigos continuaban sobre Ramales, Guardamino y valle de Carranza construyendo un reducto en Haedo situado en dicho valle.

El día 4 continuó la lluvia por la mañana; pero habiendo aclarado por la tarde, me decidí á un ataque general buscando al enemigo en sus fuertes posiciones, con el objeto de poner en seguida el sitio de Guardamino, pues que segun los últimos reconocimientos, solo podian establecerse las baterías por la parte que ocupaban los rebeldes. Al efecto di orden que las tropas estuviesen formadas en la loma de Ubal cerca de los reductos de la division de la Guardia Real.

El día 5 á las tres de la mañana formaron las tropas en el sitio señalado. Una densa niebla que á poca distancia ocultaba los objetos, no me hizo desistir. Esperanzado de que llegase á despejar, permanecí al frente de las columnas hasta las diez de la mañana que se pronunció un espantoso aguacero que duró todo el día y la noche, viéndome forzado á suspender la operacion.

El día 6 continuaba el mal tiempo, por lo que dispuse preparar lo necesario para el ataque de los fuertes de Ramales, ya que no era posible emprender nada contra el ejército enemigo. La compañía de pontoneros se ocupó de la construcción de un puente provisional en el rio Soba, de 180 pies de longitud y 6 de ancho, sobre caballetes que resistieron á una grande orriada que sobrevino á poco de haberse concluido. En dicho puente se trabajó día y noche al alcance de los fuegos de artillería enemiga por la importancia de tener una pronta comunicacion para las tropas que pasasen á ocupar las alturas de la orilla opuesta. El puente de piedra cerca de Ramales habia sido volado por los rebeldes, y otro provisional que habian construido lo cortaron al ver pronunciado el ataque. El comandante general de ingenieros con los gefes y oficiales de plana mayor y dos compañías de zapadores se ocuparon toda la noche y parte del día siguiente en la construcción de tres baterías contra las casas fuertes de Ramales, una colocada en el camino viejo para una pieza, otra en el camino nuevo á la misma altura para tres, y la otra mas á la espalda y en punto elevado para seis piezas que debian jugar contra Ramales y Guardamino.

Los rebeldes destacaron algunas fuerzas para molestar á los trabajadores; pero fueron contenidas por las nuestras con poca pérdida de una y otra parte. El fuerte hizo varios disparos de artillería. La nuestra de grueso calibre ordené bajase de los Tornos al día siguiente. El 7 se concluyó el fuerte y perfeccionaron las baterías, componiendo tambien algunos trozos de camino para bajar las piezas. Estas llegaron bastante tarde á la Nestosa, porque las aguas habian desmejorado el paso de las cortaduras. Hubo tiroteo de guerrillas, y siguieron los disparos de cañon sin producir efecto notable.

El día 8 al amanecer y bajo el fuego de los fuertes enemigos, se construyeron avanzadas otras dos baterías. A las seis de la mañana se rompió el fuego contra las casas fuertes de Ramales. Los enemigos lo contestaron desde ellos y Guardamino. Al primer cañonazo los batallones rebeldes que ocupaban el pueblo, le prendieron fuego á beneficio de los combustibles que tenian preparados. Todas las baterías recibieron orden de dirigir sus tiros al tambor y casa fuerte de la izquierda, y que destruida se ocupasen de batir el frente de la otra. A las dos y media de la tarde cuando la primera estaba casi reducida á escombros, y la segunda bastante resentida, las compañías de tiradores avanzaron sobre ellas, y los defensores, dejando encendidos los combustibles, las abandonaron poniéndose en precipitada fuga por su espalda. Los batallones enemigos que en posicion protegian los fuertes, descendieron rápidamente sobre nuestras guerrillas que ya ocupaban el glacis, y tuvieron que retroceder para no ser envueltas. En el momento de esta parte de las fuerzas prevenidas sobre la altura de la derecha y en la prolongacion del camino viejo. Precipitadas sobre los rebeldes, se trabó el combate encarnizado que anuncié á V. E. en la comunicacion de aquel día. Parte de mi escolta, sin embargo de lo escabroso del terreno, dió una carga arrojada, y los enemigos, despues de sufrir mucha pérdida en muertos y heridos, huyeron en desorden salvándose al abrigo del fuerte de Guardamino. El fuego de la fusilería cesó desde este momento, pero continuó muy vivo el de artillería, colocando la batería rodada al pie de las casas fuertes. Estas ardan, y no era posible albergar la guarnicion destinada, por lo que se abrió una trinchera sobre el glacis en toda la extension de sus recintos, á fin de precaver un golpe de mano. El cuartel general y algunos batallones establecieron su campamento al frente de Ramales.

Los días 9 y 10 jugaron las baterías avanzadas contra el fuerte de Guardamino, sin causar daño de consideracion por descubrirse únicamente la cresta de los parapetos que daban á nuestro frente. Las lluvias continuaron estos dos días, por cuya razon no fue posible emprender el ataque que tenia proyectado contra los parapetos y reductos que ocupaban los batallones enemigos, convencido de que solo desalojándolos de aquellas formidables posiciones, seria posible establecer las baterías de brecha.

El día 11 será uno de los que formen época en la historia de esta guerra, porque la empresa acometida y coronada con el triunfo, fue de las mas difíciles, atendida la situacion del enemigo y la serie de posiciones. Estas, elevándose en orden gradual desde la altura de Guardamino, y diestramente enlazadas sus trincheras, enfilaban los fuegos por los costados, frente y espalda de la entrada por donde fue preciso emprender el ataque. El adjunto croquis del terreno dará una idea de los obstáculos vencidos, y las consecuencias de la victoria son la prueba incontestable del mérito de la operacion emprendida.

A las seis de la mañana principió el fuego de cañon contra el fuerte, y como por la mayor parte de su circunferencia se podia subir á cubierto hasta tocar en la estacada, dispuse que un batallon hostigase con sus fuegos á los defensores. Entonces

cesó el de artillería, y el comandante general de ingenieros, cumpliendo mis órdenes, subió con las compañías de pontoneros y minadores para abrir una bajada al foso. La intrepidez de dicho comandante general, que á cuerpo descubierto examinó su profundidad, le puso fuera de combate por una gloriosa herida que afortunadamente no fue de gravedad. La mina para bajar al foso principió á abrirse desde el pie del glacis; pero muy pronto se encontró el obstáculo de la roca. Además el foso estaba flanqueado por capoveras. Adelantado un batallon sobre la primera posicion enemiga, se trabó el combate.

Nuevas fuerzas se pusieron en movimiento desde Ramales, y el general Castañeda, que se hallaba en las alturas de las peñas, tuvo orden de desembocar y de acometer la izquierda enemiga, tan pronto como viese empuñada la accion. Esta se generalizó bien pronto. Los enemigos fueron desalojados de sus primeras posiciones sin que los fuegos encontrados y el vivo de artillería dirigido del fuerte de Guardamino detuviesen á nuestros valientes. Otras formidables posiciones se defendieron con tenacidad al abrigo de las lineas de parapetos. Un momento de indecision producida de obstáculos tan terribles, animó á los rebeldes á dar una carga. Nuestras guerrillas retrocedieron, y entonces fue cuando á la cabeza de mi escolta fueron cargados los enemigos con las graves dificultades que ofrecia el quebrado terreno; pero que no fueron bastantes á contener el decaído de aquellos valientes. El bizarro coronel Don José Urbina, comandante de dicha escolta, fue de los primeros que recibió una fatal pero gloriosa herida: otros oficiales é individuos de tropa quedaron tambien fuera de combate, y casi todos mis ayudantes de campo tuvieron heridos sus caballos; pero el heroico esfuerzo de aquellos bravos fue superior á todo, y los rebeldes tuvieron que retroceder á las últimas lineas de parapetos construidos en las cimas cuyas opuestas vertientes se precipitan en el valle de Gibaja. El general gefe de E. M. Don Leopoldo O-Donell, con los gefes y oficiales del mismo, seguia rápidamente á la cabeza de algunos batallones, sin que una fuerte contusion que habia recibido los dias anteriores, le trajese de tomar parte en aquella gloriosa jornada, siguiendo tambien el general Alcalá, como comandante general de la division á que pertenecian los cuerpos á quienes principalmente tocó la suerte del día.

Estas fuerzas, que marcharon impávidas con desprecio de los fuegos de Guardamino, y que treparon sobre las últimas posiciones al mismo tiempo que dos batallones de la 4.ª division flanqueaban su izquierda, contribuyeron al total desaliento de los encastillados rebeldes, que pronunciándose en completo desorden, se retiraron precipitadamente, sufriendo entonces una pérdida muy considerable por los seguros fuegos de nuestra infantería, y por una batería de montaña, especialmente al pasar el puente de Gibaja, donde se agruparon mucha parte de los fugitivos, precipitándose otros al rio por varios puntos, ganando en total dispersion las alturas opuestas para unirse á Maroto, que espectador de la derrota, no se atrevió á mover de Carranza, temeroso de sufrir la misma suerte por la division de la Guardia Real que constantemente tuve á su vista, y que destacando alguna fuerza hostigó por el flanco á los dispersos, causándoles nueva pérdida, al mismo tiempo que la multiplicaban las tropas dirigidas en su alcance.

Desde entonces quedó circunvalado el fuerte, á cuyo gobernador le intimé la rendicion, á que no suscribió. En consecuencia di orden para que en la noche se construyesen baterías sobre el terreno conquistado. Antes de amanecer el 12 recibí un oficio de Maroto en que me decia: "Si dispone V. que se suspendan las hostilidades contra el fuerte de Ramales, y deja salir en clase de prisioneros á sus defensores, mandaré su evacuacion y remitiré al punto que V. señale un número igual de los que tenemos en nuestros depósitos. Hago á V. esta proposicion deseando que la contienda relativa al referido punto se concluya sin mas costa de sangre española." Yo le contesté lo siguiente: "Por los sentimientos de humanidad de que estoy animado propuse ayer al gobernador del fuerte de Guardamino que lo rindiese bajo las condiciones que V. me indica en su oficio que acabo de recibir. Por los mismos sentimientos estoy aun pronto á mandar cesar las hostilidades contra dicho fuerte, siempre que mande V. la orden para que se entregue prisionera su guarnicion, la que será preferida para el cauce, en el momento que se realice el de igual número de los pertenecientes á este ejército que se hallen en poder de V. Espero que la orden la mandará V. sin pérdida de momento para evitar la efusion de sangre que en otro caso será indispensable segun las medidas que tengo adoptadas." En su vista me dijo Maroto el mismo día 12: "Es adjunta la orden que V. en su oficio de este día exige para que se entregue prisionera de guerra la guarnicion del fuerte de Guardamino; y convengo en todo lo demas que en aquel me manifiesta; pero una vez que tampoco hay de diferencia de lo que V. quiere á lo que yo propuse, quisiera merecerle se sirviese permitir el que desde luego la expresada guarnicion viniese á mi campo, seguro como lo debe estar que mi promesa es sagrada, y que será puntual en remitir igual número sin pérdida de un momento, y en el que entrarán, si á V. acomodare, los prisioneros que se hallan en mi poder, precedentes de estos días."

La orden que remitió para el gobernador del fuerte le fue entregada; pero contestó que no lo rendiria mientras que un ayudante del mismo Maroto no se presentase al efecto. Hasta la mañana del 13 no llegaron al campo los dos gefes que manifesté á V. E. en mi parte de aquel día. El fuerte fue entregado con la artillería, municiones, pertrechos, viveres y demas que consta de los adjuntos estados. La guarnicion prisionera desfiló para entrar en el cuadro que mandé formar, donde dejaron las armas en pabellones; permitiendo en seguida que marchasen bajo la condicion de no tomar armas hasta que fuese entregado igual número de prisioneros pertenecientes á este ejército. En mi posicion creí deber observar esta conducta generosa, puesto que ningun perjuicio se seguia á la noble causa que defendiendo. El estado de Maroto lo explica elocuentemente sus comunicaciones, y la espontánea proposicion de entregar un fuerte que nada habia sufrido, que no tenia aun asestadas las baterías de brecha, y que la mina que proyecté era impracticable, tanto que el ingeniero que lo construyó, y que fue uno de los prisioneros, manifestó daba ocho dias de término sin que fuesen incomodados los trabajos, seguro de que no se lograria penetrarse aquella al foso. Efectivamente, está abierto á fuerza de barrenos y de pico.

Este es, Excmo. Sr., el fiel y exacto relato de las operaciones emprendidas y terminadas tan gloriosamente sobre la extrema izquierda de la linea. La importancia hasta ahora conoci-

da se deduce de las ventajas que nuestras armas han obtenido en Navarra, Alava y otros puntos. Se conoce en el abandono del valle de Carranza, su fuerte de Molinar y fundicion de Guriezo; y lo patentiza la considerable desercion de los batallones castellanos, la casi disolucion de los cántabros, y los destrozados que han experimentado los de las provincias rebeldes. Estos hechos, ganados en fuerza del constante sufrimiento de las bizarras tropas que me glorio de mandar, no pueden ocultarse: ellos estan bien patentes, y en vano procura Maroto alucinar con sus falsos é inconsecuentes partes. El ha querido calificarse de heroica en grado eminente la defensa de Guardamino, arrancando para la guarnicion, que no permitió viese de cerca el peligro, la nobleza personal, el grado de sargentos, y la cruz laureada de San Fernando para los individuos de tropa, y la misma cruz y un empleo mas á los gefes y oficiales. Así quiere cubrir el ridiculo y peregrino aserto de que resistieron asaltos que llenaban los fosos de cadáveres; y así ha querido persuadir que nuestra pérdida excede de 500 hombres, y que la suya no pasará de 600.

El adjunto estado general de nuestra pérdida en todas las operaciones hará conocer á V. E. con agradable sorpresa que tan reñidas acciones como las que llevo detalladas, y tantos obstáculos como se han vencido, solo nos ha costado la escasa aunque sensible pérdida de 99 muertos, 741 heridos y 54 extraviados. Si Maroto confiesa 600 de su parte, fácil es calcular con exactitud la positiva baja que ha sufrido á la vista de sus comunicaciones insertas en el boletín rebelde de 17 de Mayo. Acompaño tambien el estado de los prisioneros hechos á los enemigos.

No terminaré este parte sin hacer honorífica mencion del brillante comportamiento del general gefe de E. M., de los comandantes generales de las tres divisiones, del general comandante de artillería, del brigadier comandante general de ingenieros, de los gefes de brigada, gefes y oficiales del cuerpo de E. M., ayudantes de campo, gefes y oficiales de todas armas, y cuantos individuos de tropa han sobrellevado tan inauditas fatigas con el valor y entusiasmo que tanto les distingue, habiéndose hecho todos dignos de la gratitud de la patria, y de la consideracion de S. M.

No debo omitir tampoco el celo y esmero con que el intendente de este ejército D. Antonio Larrua y todos los individuos del ramo administrativo han procurado la puntual asistencia de las tropas en raciones y demas auxilios, cuidando á la vez de los hospitales de sangre, donde los valientes que la derramaron por su Reina y por su patria, han recibido eficaces consuelos, y el mayor interes y cuidado en las oportunas curaciones por parte del benemérito cuerpo de sanidad militar.

El coronel Wilde y capitán Lhin, comisionados por el Gobierno de S. M. B. cerca de este ejército, han asistido á todas las operaciones, participando sus riesgos y penalidades. Han tomado el mayor interes por nuestro triunfo, y son dignos de la gratitud de los buenos españoles.

Tan distinguidos servicios prestados en dichas operaciones, han llamado mi particular atencion para recompensar sobre el campo de batalla, en virtud de las facultades que me estan conferidas, á los gefes y oficiales que aparecen de la relacion de recompensas que tambien incluyo, con otras de las condecoraciones que soneto á la soberana aprobacion de S. M., reservando por separado la propuesta de otras gracias en favor de gefes superiores, dignos de que reciban esta muestra de la munificencia de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Berberana 24 de Mayo de 1839.—Excmo. Sr. El conde de Luchana.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Relacion de la artillería, montaje y demas efectos pertenecientes al arma, entregados en el fuerte de Guardamino por el teniente D. José de la Plaza al capitán de ingenieros D. Fernando de Yabar.

Artillería.—Dos morteros de hierro de 10 pulgadas, útiles.

Un cañón de id. de á 3, útil.

Tres cañones de id. de á 12, útiles.

Tres id. de id. de á ocho, útiles.

Montajes.—Dos ajustes para morteros.

Una cureña de marina para cañón de á 12.

Dos id. de id. para cañón de á 8.

Proyectiles huecos.—Veinte granadas de á 10 pulgadas.

Setecientas id. de mano.

Batería.—Doscientas balas de á 12.

Trescientas id. de á 8.

Veinte botes metralla de á 12.

Veinte id. id. de á 8.

Cartucheria.—Doscientos de papel vacíos de á 12.

Cuatrocientos de id. id. de á 8.

Pólvora.—Diez y ocho barriles de á quintal.

Catorce cartuchos para cañón de á 12.

Diez y seis id. para id. de á 8.

Dos mil cartuchos de fusil.

Juegos de armas.—Un escobillon de á 12.

Un atacador de id.

Dos escobillones de á 8.

Dos atacadores de id.

Un escobillon para mortero.

Dos caurinas.

Dos guarda-lanzafuegos.

Dos botafuegos.

Cuatro punzones.

Dos cuchillos.

Diez y ocho espeques.

Una escuadra.

Una pinola.

Fuegos artificiales.—Cien lanzafuegos.

Cuatrocientos estopines.

Un mazo de cuerda-mecha.

Berberana 23 de Mayo de 1839.—Joaquín de Ponte.—Es copia.—El general gefe del E. M. G., Leopoldo O-Donnell.

Ejército de operaciones del Norte.—E. M. G.—Estado clasificado de los prisioneros hechos al enemigo en las operaciones contra Ramales y Guardamino.

Primer batallon de Castilla.—Soldados 3.

Segundo de id.=Capitan 1.
Soldados 8.
Primer batallon de Cantabria.=Cadetes 2.
Soldados 5.
Segundo idem.=Soldado 1.
Segundo batallon de Alava.=Soldados 2.
Quinto batallon de Navarra.=Soldados 2.
Tercer batallon de Vizcaya.=Soldado 1.
Séptimo batallon de id.=Comandantes segundos 2.

Capitan 1.
Tenientes 6.
Subtenientes 12.
Capellan 1.
Sargentos primeros 9
Id. segundos 17.
Cornetas 2.
Tambor 1.
Cabos primeros 15.
Id. segundos 11.
Soldados 175.
Artillería.=Teniente 1.
Sargento primero 1.
Id. segundos 2.
Cabos primeros 2.
Soldados 17.
Ingenieros.=Teniente 1.
De varios cuerpos hechos prisioneros en la cueva de la Lobera.=Sargento segundo 1.
Soldados 18.
Cuartel general de la Nestosa 15 de Mayo de 1859.=El general gefe del E. M. G., Leopoldo O-Donell.

Ejército de operaciones del Norte.=E. M. G.=Estado general de la pérdida que han tenido los cuerpos de este ejército en las operaciones contra Ramales y Guardamino desde el 27 de Abril último hasta el 12 del corriente.

E. M. G. del ejército.=Un oficial herido.
Caballos, uno muerto y nueve heridos.
Guardia Real de infantería.=Primer regimiento de granaderos, primer batallon.=Un individuo de tropa herido.
Tercer regimiento de id., primer batallon.=Dos individuos de tropa heridos.
Segundo batallon.=Un individuo de tropa muerto y cuatro heridos.

3.ª Division.=2.ª brigada.=Infantería de Mallorca, 15 de línea, primer batallon.=Tres oficiales heridos.
Dos individuos de tropa muertos, y 63 heridos.
Segundo batallon.=Cuatro oficiales heridos.
Cuatro individuos de tropa muertos, 36 heridos, y un extraviado.

Infantería de Luchana, 9.º ligero.=Primer batallon.=Ocho oficiales heridos.
Diez y siete individuos de tropa muertos, 90 heridos, seis extraviados.

Segundo batallon.=Dos oficiales muertos y cinco heridos.
Diez individuos de tropa muertos, 79 heridos, siete extraviados.

3.ª Brigada.=Infantería de Borbon, 17 de línea.=Primer batallon.=Dos oficiales heridos.
Seis individuos de tropa muertos y 56 heridos.

Segundo batallon.=Un oficial herido.
Un individuo de tropa muerto y 10 heridos.
Provincial de Pontevedra.=Un individuo de tropa muerto y cinco heridos.

E. M.=Dos oficiales heridos.
4.ª Division.=1.ª brigada.=Infantería del Rey, 1.º de línea.=Segundo batallon.=Un gefe herido.

Un oficial id.
Cinco individuos de tropa muertos, 40 heridos y 17 extraviados.

Extremadura 15 de línea.=Segundo batallon.=Un oficial extraviado.
Nueve individuos de tropa heridos.

Provincial de Jaen.=Un oficial herido.
Seis individuos de tropa heridos y un extraviado.

Id. de Chinchilla.=Un oficial muerto y cuatro heridos.
Cuatro individuos de tropa muertos, 55 heridos y 14 extraviados.

2.ª brigada.=Infante, 5.º de línea.=Primer batallon.=Un gefe herido.
Un oficial id.

Siete individuos de tropa muertos, 20 heridos y cinco extraviados.

Provincial de Murcia.=Un oficial muerto y dos heridos.
Diez individuos de tropa muertos, 39 heridos y dos extraviados.

Id. de Betanzos.=Un oficial herido.
Tres individuos de tropa muertos y ocho heridos.

3.ª brigada.=Voluntarios de Aragon, 2.º ligero.=Primer batallon.=Tres oficiales heridos.
Un individuo de tropa muerto y 24 heridos.

Provincial de Oviedo.=Un oficial muerto y cinco heridos.
Diez individuos de tropa muertos y 74 heridos.

Id. de Ciudad-Rodrigo.=Tres oficiales heridos.
Seis individuos de tropa muertos y 27 heridos.

Cuerpo nacional de artillería.=Un oficial herido.
Tres individuos de tropa muertos y 14 heridos.

Dos caballos heridos, tres mulas muertas y tres heridas.
Cuerpo nacional de ingenieros.=Un gefe herido.

Dos individuos de tropa muertos y 21 heridos.
Escolta del Excmo. Sr. general en gefe.=Granaderos de la Guardia Real.=Un gefe herido.

Un oficial muerto.
Once individuos de tropa heridos.
Tres caballos muertos y seis heridos.

Coraceros de id.=Seis individuos de tropa heridos.
Cuatro caballos muertos y nueve heridos.

Cazadores de id.=Tres individuos de tropa heridos.
Seis caballos heridos.

Lanceros de id.=Un oficial herido.
Un individuo de tropa herido.
Dos caballos muertos y tres heridos.
Húsares de la Princesa.=Un oficial herido.
Un individuo de tropa herido.
Cinco caballos heridos.

Ordenanzas.=Dos individuos de tropa heridos.
Tres caballos heridos.
Total 4 gefes heridos; 6 oficiales muertos, 50 heridos, un extraviado; 95 individuos de tropa muertos, 687 heridos, 55 extraviados; 10 caballos muertos, 45 heridos; 5 mulas muertas y 3 heridas.

Cuartel general de la Nestosa 15 de Mayo de 1859.=El general gefe del E. M. G., Leopoldo O-Donell.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PAISES-BAJOS.

La Haya 14 de Mayo.

Habiendo regalado el Sr. D. Ramon de La-Sagra á S. M. el Rey Guillermo un ejemplar de su obra titulada *Viaje á Holanda y á Bélgica, en lo que concierne á la instruccion primaria, á los establecimientos de beneficencia, y á las cárceles de los dos paises*, ha remitido S. M. á aquel autor en muestra de satisfaccion y agrado una magnífica sortija de brillantes. (*Impartial.*)

PRUSIA RINIANA.

Colonia 9 de Mayo.

Al fin se ha recibido de Berlin por el telégrafo la orden de licenciar las reservas de guerra. En su consecuencia 200 hombres de cada batallon de infantería recibirán el permiso de volver á sus hogares. Sin embargo la fuerza de los batallones de los 7.º y 8.º cuerpos del ejército, excede todavía al estado de paz ordinario en 300 hombres. Por otro lado los tiradores y los gastadores estan bajo el pie de paz: solo la artillería y la caballería permanecerán todavía en el estado en que se hallan. En lo concerniente á las tropas que forman el cordon de la frontera se cree que conservarán sus posiciones hasta la época fijada para la revista del Príncipe Real, que se verificará en los primeros dias del mes próximo. (*Gaceta de Augsburgo.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Mayo.

Completa calma en los negocios mercantiles y en los de bolsa. Se encuentra muy poco dinero: reina en todo la mayor languidez. Los consolidados estan á 95½ al contado.

Bonos del Echiquier, en baja, 32.
Bonos de Indias, 41, 36.
Acciones del banco, 195.
No se ha hecho ningun negocio sobre los fondos de la India.

Deuda activa española, 19½.
Fondos portugueses. Cinco por 100, 35½.
Id. 3 por 100, 21½.
Brasileños, 78.
Colombianos, 51.
Mejicanos, 26.
Holandeses, 102½.
Id. 2½ por 100, sin negociar.

A las tres de la tarde. Los consolidados estan á 95½.
Acciones del banco, 196.
Tres por 100, reducido, 92½.
Id. consolidado, 95½.
Tres y medio por 100, 100½.
Fondo indiano, 256.
Bonos id., 36.
Id. del Echiquier, 32.

Idem 18.

Sigue la misma languidez en los fondos.
Los consolidados estan á 95½ al contado, y 95½ á cuenta.
Fondos portugueses, 35½.
Id. mejicanos, 26½.
Deuda española activa, 19½.
Holandeses, 102½.
Dos y medio por 100, 56½.
Colombianos, 51½, ½.
Bonos del Echiquier, 32, 34.
Id. de las Indias, 57, 55.
Acciones del banco, 195½.
Fondos de la India, 256.

La noticia del aumento de tarifa en el descuento del banco de Inglaterra ha contribuido á que el curso de los valores se mantenga con cierta firmeza. Las exportaciones de metal en barras para el continente y las colonias han sido del 9 al 15 de Mayo de 15,160 onzas de oro en barras; 5344 onzas en especies. Plata en barras 37,447 onzas, y en especies 85,219. (*Sun.*)

El duque de Wellington ha dado ayer por la noche un baile magnífico, al cual precedió una comida, al que asistieron el duque y la duquesa de Cambridge, la Princesa Augusta, la duquesa de Gloucester, el duque de Sussex, el Gran Duque heredero de Rusia, el Príncipe Guillermo Enrique de los Países-Bajos, y otros ilustres convidados en número de 46. El baile empezó á las once y media. A la una y media se sirvió una cena magnífica. (*Morning-Post.*)

Se lee en un periódico de Oxford;
Habiendo el Gran Duque hereditario de Rusia manifestado sus intenciones de honrar con su visita la universidad de Oxford, se trata de conferir el titulo de doctor en derecho civil

á S. A. I. en virtud de un diploma. Este es el honor mas insignificante que la universidad puede hacer á un gran personaje. Se han dispuesto varias habitaciones para el Gran Duque en la fonda del Angel. El vicescanciller y los delegados se colocarán cerca del Gran Duque para conducirlo al teatro, en donde se procederá al recibimiento oficial del general conde de Orloff y del vizconde Torrington, uno de los empleados en la servidumbre de la Reina, que acompañarán á S. A. I. Se cree que la universidad conferirá títulos á otros personajes de distincion de la comitiva del Gran Duque. Despues de haber visitado todo lo mas notable que se contiene en el establecimiento, se dará un banquete al Príncipe en Brazen-Hose-College, al que asistirán tambien todos los dignatarios de la universidad.

Hace algunos dias que los individuos del *Citizen's Club* de Kilkenny se han reunido, y despues de un momento de discusion acerca del voto de Mr. Hume, diputado de Kilkenny, relativo á la cuestion de la Jamaica, se ha adoptado la siguiente resolucion. "Respetando los motivos que han podido obligar á Mr. Hume á votar contra el ministerio en esta circunstancia, declaramos que su voto deja sin representante á la antigua y liberal ciudad de Kilkenny, porque Mr. Hume no ignora nuestra opinion antes de votar, y cada uno de los electores protesta contra un voto que prolongando la tiranía de los plantadores de la Jamaica, tenia tendencia á poner la Irlanda bajo el yugo caprichoso y arbitrario de los torys." (*Courier.*)

Se lee en un periódico de Edimburgo:
La relacion de los desórdenes ocurridos en Kerriemur, ha sido excesivamente exagerada. Viéndose muchos fabricantes en la necesidad de disminuir los jornales de sus operarios, estos se reunieron en gran número, atravesaron las calles y aun profirieron algunas amenazas contra algunos fabricantes; pero no es exacto que el populacho haya roto las puertas de la cárcel, dado libertad á los presos é insultado al Sheriff. El populacho ha arrojado piedras al Sheriff y á los constables cuando volvian á hacer una pesquisicion inútil de los individuos marcados como perturbadores. Tres constables han sido heridos, y desde entonces no ha vuelto á alterarse la tranquilidad en la ciudad.

Los comisarios del hospital Real de S. M. en Chelsea han comunicado á los antiguos pensionistas del hospital órdenes de la autoridad superior para que sirvan en calidad de constables. Se tomarán disposiciones para el pago de dichos constables extraordinarios. (*Globe.*)

FRANCIA.

Paris 20 de Mayo.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111, 110 fr. 95. c.
Cuatro id., 106 fr., 25 c.
Tres id., 81 fr. 30 c.
Acciones del Banco 2725.
España: deuda activa 19½. (*Debats.*)

Se lee en el *Monitor parisense*:
El Gobierno piensa proponer á las Cámaras un proyecto de ley dirigido á conceder recompensas á los ciudadanos heridos, y á los parientes de los que han fallecido en defensa de nuestras instituciones en los aciagos dias 12 y 13 de Mayo. El no haberse presentado aun este proyecto ha consistido en la necesidad que hay de adquirir las noticias con un cuidado escrupuloso para justificar todos los derechos para que no quede en el olvido ningun servicio. Para el logro de este objeto tiene el Gobierno un auxiliar muy poderoso en el ilustre gefe de la Guardia nacional de Paris, el mariscal Gerard, quien despues de haberse consagrado con tanto celo al restablecimiento del orden, quiere poner el colmo á su obra, presentando al reconocimiento público las victimas de una adhesion de la que toda la Francia recogerá el fruto. (*Id.*)

Ayer mañana el cauciller y el duque de Cazes se trasladaron á la Conserjería para proceder á los interrogatorios.
Parece que la intencion de los Pares comisionados es la de remitir á su tribunal solo los hechos relativos á la perpetracion ó á la ejecucion del complot. Los delitos aislados que ninguna relacion tienen con la acusacion del atentado, se pasarán, segun su carácter especial, directamente y en el término mas corto posible á la jurisdiccion ordinaria del jurado. (*Id.*)

En el cuartel de San Dionisio se habian construido tres barricadas, la una cerca de la calle Manconseil, la otra un poco mas abajo, y la tercera cerca del mercado de los Inocentes. A cosa de las siete llegó el general Lascours al baluarte, que está en la altura de la puerta de San Dionisio, en donde se estaba reuniendo el primer batallon de la quinta legion bajo las órdenes de Mr. Legrand, uno de sus comandantes. Aunque todavía no se habian reunido mas que unos 25 ó 30 Nacionales, no vacilaron en seguir al general Lascours, que colocó el pequeño peloton á la derecha de uno de los dos batallones del 55 de línea, que conducia. Al llegar á la altura de la calle de Manconseil, mientras que el general daba algunas disposiciones, la columna sufrió un fuego muy vivo que la dirigian tanto desde el atrincheramiento como de una casa de la calle de San Dionisio; pero habiendo dado el general la orden de marchar, guardias y Nacionales y soldados se precipitaron al paso de carga hácia las tres barricadas, que fueron tomadas al grito de *Viva el Rey.* (*Id.*)

El lunes y martes último ha nevado en Londres y en otros muchos puntos. Ha helado tambien muchas noches.

Han pasado á Birmingham muchos oficiales y agentes de policia de Londres. Se dice que van provistos de mandamientos de

prision contra muchos gefes de la convencion, á la que deben vigilar. Se cree que ocurrirán desórdenes, si tratan de llevarse á efecto estas prisiones. La mayor parte de los individuos de la convencion han salido de Birmingham, donde no estaban bien vistos.

En la Cámara de los Pares se ha leído hoy el informe del vizconde Simeon acerca del proyecto de ley relativo á la propiedad literaria. El número y la importancia de las modificaciones propuestas por la comision no nos permiten apreciar en todo el valor de este trabajo por medio de una simple lectura; mas adelante hablaremos de él.

En seguida la Cámara se ha ocupado en la discusion de dos peticiones concernientes á la reforma electoral, y habiendo hablado el Secretario Mr. Carlos Dupin, se pasó al orden del día.

El conde d'Harcourt ha demostrado en un discurso de mucho fondo que no era la naciou, sino los partidos y las pasiones, las que piden la reforma, y que en particular uno de estos partidos que creia volver á adquirir alguna influencia en el sufragio universal.

El vizconde Dubouchage ha contestado por sus amigos, á quienes, dijo, se dirigian algunos tiros epigramáticos del honorable preopinante, que no era el sufragio personal el que ellos deseaban, sino la eleccion de dos grados.

El conde Dejean observó que la eleccion de dos grados, tal como la reclamaban en 1815 los órganos mas antiguos de la mayoría de aquella época, tendia al sufragio universal, y que por esta razon la Cámara de los Pares ha desechado con mucha prudencia semejante proposicion.

Por fin, una peticion relativa á una renta de un 5 por 100 que posee un pequeño distrito en cambio de los bienes en fondos que le fueron arrebatados por una ley de 1815, ha suscitado una respuesta explicita de los nuevos ministros sobre el proyecto de conversion.

Mr. Dufaure, ministro de Trabajos públicos, ha declarado en nombre del Gabinete que este no queria ceder la iniciativa sobre tal punto á ninguna de las dos Cámaras; pero que en la legislatura actual era imposible pensar en un objeto tan importante. Solo en la legislatura inmediata, y si como la administracion lo desea, las circunstancias llegan á ser favorables, es cuando el Gobierno presentará un proyecto sobre el que se lijase obtener la aprobacion de una y otra Cámara. (Id.)

Un periódico de esta mañana hablaba de los graves desórdenes que deben haberse verificado en Birmingham el 16 ó el 17 de este mes, los cuales deben de haber provocado la intervencion de la fuerza armada. Estas noticias son muy exageradas, aunque si bien es verdad que la llegada á Birmingham de muchos gefes de las asociaciones cartistas ha causado una gran agitacion en dicha ciudad, y se ha hecho cierto número de prisiones por efecto de una asamblea popular, en donde los delegados de la junta central de Londres pronunciaron discursos los mas incendiarios. El Gobierno ingles continúa tomando enérgicamente todas las medidas necesarias para evitar la sublevacion de las poblaciones fabriles á quienes se dirigen las proclamas y los discursos sediciosos de algunos demagogos sin talento. (Id.)

El Príncipe Luis Napoleon ha dirigido la siguiente carta al editor del Times:

Carlton-Terrace 17 de Mayo.—Señor, he visto con el mayor disgusto, por vuestra correspondencia de Paris, que se quiere hacer que recaiga sobre mí la responsabilidad de la última insurreccion. Cuento con que vos cumplireis con la obligacion de refutar semejante insinuacion de la manera mas formal. La noticia de las sangrientas escenas que ha habido en la capital de la Francia me ha causado tanta sorpresa como allicion. Si fuese yo el alma de una conspiracion, seria tambien su gefe el día del peligro, y aun siendo veucido, no lo negaría.

Recibid la seguridad &c. = Napoleon Luis Bonaparte. (Id.)

Esta noche ha debido trasladarse á la prefectura de policia una gran cantidad de fusiles aprehendidos ayer y antes de ayer en el cuartel de San Martin. Una fuerza militar imponente ha auxiliado la operacion de este transporte. (Id.)

Resulta de la autopsia hecha por Mr. Olivier d'Angers en las personas que murieron en las jornadas del domingo y del lunes, que un gran número de insurgentes han perecido á impulso de sus propias armas. (Messenger.)

NOTICIAS NACIONALES.

Segorbe 20 de Mayo.

El jueves anterior atacaron á las fuerzas enemigas situadas en el lugar de Matet, las secciones volantes de esta guarnicion y la de Gérica. El enemigo se puso en fuga abandonando el pueblo, y dejando en el porcion de armas y otros efectos, entre estos un cajon con mas de 300 pares de zapatos de seda para señora fabricados en esa ciudad.

Ayer dichas secciones hicieron una batida hasta la villa de Andilla; dispersaron la faccion de Gátova, trayéndose el caballo que montaba el cabecilla Hernandez, algunas mantas, armas y otros efectos, juntamente con tres prisioneros; conduciendo tambien preso á un eclesiástico vicario de la Pobleta. No hubo ninguna desgracia en ambos encuentros de parte de dichas secciones. (D. M. de V.)

Valencia 21 de Mayo.

(Extracto de partes recibidos en la capitania general.)

El comandante militar de Gérica avisa en parte del 19 la tentativa de la Cova para penetrar en la poblacion, cuyo intento frustró aquel por el valor de la partida del teniente Sabinio, y la de guias de dicho fuerte, arrojando al enemigo de

sus posiciones con pérdida de dos muertos y cinco heridos, habiéndose retirado á Caudiel, y llevándose de Viver cinco prisioneros en rehenes de un pedido de raciones y calzado.

Con fecha del día anterior (18) da parte el gobernador militar de Segorbe de otra expedicion verificada de su orden por las partidas de Viver, Sot y Soneja contra los cabecillas Pepe Garuelo y Tonet de Manises, gefe de la resucitada gavilla de Gátova, á los cuales batieron y dispersaron, al primero junto á Andilla, y al segundo cerca de Alcablas. El resultado de la expedicion han sido tres muertos, uno de ellos el segundo de Tonet, hijo del capador de Altura; dos prisioneros, uno de ellos capellan de Manzanera; varios heridos, algunas reses y otros efectos de guerra. (Id.)

Idem 22.

Orden general del 22 de Mayo.—Para evitar las dudas en que se encontraron los Milicianos nacionales en la madrugada del 18 último, creyendo unos que la generala que se tocó era verdadera, y falsa los otros, y deseoso de que los pacíficos habitantes de la ciudad no tengan que temer alarmas que no ha dispuesto la autoridad, se hace saber en la orden de la plaza lo siguiente, que será leído á todas las compañías de la guarnicion y de la Milicia nacional.

1.º Siempre que haya de tocarse generala, llamaré á los gefes del ejército y de la Milicia para manifestarles las causas por qué se hace.

2.º Las bandas han de romper la generala cuando reciba mi orden el comandante de la guardia del Principal, que será precisamente comunicada por un ayudante de plaza ó del estado mayor.

3.º Mientras se toca la generala se disparará en la ciudadela de seis en seis minutos un cañonazo, que será la señal mas cierta é inequívocable de la legalidad ó ilegalidad del toque.

Valencia 22 de Mayo de 1859.—Infante. (Id.)

Subinspeccion de la Milicia nacional de la provincia de Valencia.—Orden del día 22 de Mayo de 1859.—Nacionales: Una voz maliciosamente difundida pudo ayer tarde agitar vuestros ánimos y aun comprometer la tranquilidad pública. Muchos de los ciudadanos que componen esta benemérita Milicia nacional llegaron á creer de buena fe que la autoridad militar trataba de desarmar á los que hace mas de cinco años estan prestando eminentes servicios á su patria, y que tan dignamente han correspondido á la confianza que la merecieron defendiendo su libertad.

La palabra de un gefe tan honrado como amigo de la libertad, nunca debió ponerse en duda: el general segundo cabo dijo que no desarmaría á la Milicia nacional, y lo cumplirá; y hoy lo promete de nuevo de una manera terminante y explicita por si alguna duda pudiera quedar á los menos cautos.

La siguiente allocucion que de orden de aquel os comunico, puedo aseguraros que es la expresion sincera de su corazon, y debe bastar para desvanecer cualquiera idea de desarme, y para hacer perder á ciertos hombres la esperanza de ver cumplidas sus miras por medios que solo pudo inventar la malicia de nuestros enemigos, cuya máscara caerá algun día.—El coronel de caballería, subinspector, Pedro Casasola.

«Milicianos nacionales: La maledicencia sin duda ha hecho correr hoy la voz de que trataba de desarmaros: es falso, absolutamente falso, pues tal medida ni aun la he podido imaginar.

«Vivid tranquilos, Milicianos, y estad seguros de que mientras yo mande el distrito ningun hombre honrado tendrá nada que temer, y que en toda ocasion contará con la Milicia para sostener la Constitucion, el trono de nuestra Reina y el orden público.

«Si, Milicianos, sí; conservareis las armas que la patria y la ley os ha confiado; y yo tengo un placer en que las conserveis, porque ellas se han empleado y emplearán en el aniquilamiento de los faciosos, que son tan enemigos vuestros como de vuestro segundo cabo, Facundo Infante.

«Valencia 21 de Mayo de 1859.»

Idem 23.

Ayer entraron en esta capital procedentes de Madrid dos escuadrones destinados al ejército del Centro, y brillantemente equipados. Igualmente vimos vestido el batallon de Córdoba, que llegó hace pocos dias de Alicante provisto de armamento. Todo él se compone de gente escogida, y dentro de poco se hallará en disposicion de salir á campaña.

Tantos refuerzos como recibe este ejército nos indican que se trata de aprovecharlos, y no malograr el verano en que ya hemos entrado. (Id.)

Amenara 21 de Mayo.

El batallon de Viscarro se halla en Artesa. El de la Cova y Gracia se ha dirigido hácia Chelva para reforzar á Forcadell que fue en auxilio de Arévalo para proteger la retirada de Cabrera que viene huyendo hácia este reino, segun se dice públicamente en la faccion. (Id.)

MADRID 28 DE MAYO.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 28 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 $\frac{7}{8}$, 21 y 20 quince dieziseisavos con cupones al contado: 21, un dieziseisavo, $\frac{3}{4}$, tres dieziseisavos, 20 quince dieziseisavos y 20 $\frac{7}{8}$ á v. f. ó vol.

y firme: 21, $\frac{1}{2}$ y 20 $\frac{7}{8}$ á v. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, tres dieziseisavos y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 5 $\frac{7}{8}$ á 15 d. f. ó vol. nuevas.

Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 58 $\frac{3}{8}$ papel.
Paris, 16-6. id.

Alicante, 1 á $\frac{3}{4}$ d.
Barcelona, á ps. fs., par.
Bilbao, $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ d.
Cádiz, $\frac{1}{2}$ id.

Coruña, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 d.
Granada, 1 $\frac{1}{2}$ id.
Málaga, $\frac{1}{2}$ id.
Santander, par á $\frac{1}{8}$ d.
Santiago, 1 $\frac{1}{2}$ á 2 d.
Sevilla, par.
Valencia, $\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Zaragoza, par.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

DON Bernardo Latorre, benemérito de la patria en grado heroico y eminente, ministro togado honorario de la audiencia de Cáceres, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido &c.

Por tercera y última vez, se citan, llaman y emplazan á los que se crean con derecho á los bienes que quedaron por el fallecimiento de D. Felipe Pedro Moreno, presbítero canónigo que fue de la santa primada iglesia de esta ciudad, para que en el término de 10 días acudan á deducirle, apercibidos que pasado, les parará entero perjuicio. Y á fin de que llegue á su noticia, por auto de este día entre otras cosas, he mandado fijar el presente en los sitios públicos y de costumbre de esta dicha ciudad, y que se inserte en el Boletín oficial de su provincia, y en la Gaceta de Madrid.

Dado en Toledo á 23 de Mayo de 1859.

BIBLIOGRAFÍA.

ANALES de minas: publícalos de orden de S. M. la direccion general del ramo.

El tomo primero, que se halla de venta en el despacho de la Imprenta Nacional al precio de 20 rs., comprende los artículos siguientes:

Introduccion.—Memoria sobre la formacion de una ley orgánica para gobierno de la minería en España.—Real decreto de 4 de Julio de 1825 é instruccion provisional de 18 de Diciembre del mismo año para el gobierno de la minería.—Reales órdenes generales posteriores á la instruccion provisional.—Reglamento y organizacion del cuerpo de ingenieros de mina.—Reglamento de la escuela de ingenieros de minas.—Ojeada sobre los progresos y estado actual de la mineralogia.—Apuntes geognósticos y mineros sobre una parte del Mediodía de España.—Reseña geognóstica de Asturias.—Ojeada sobre el estado actual de la minería en el distrito de Asturias y Galicia.—Memoria sobre las minas de Almadén.—Apéndice á las Reales órdenes generales.

GALERÍA DRAMÁTICA.

COLECCION DE LAS MEJORES OBRAS

DEL

TEATRO

ANTIGUO Y MODERNO ESPAÑOL,

Y DEL TEATRO EXTRANJERO.

EL CONDE DON JULIAN,

drama original, histórico, en siete cuadros y en verso por Don Miguel Agustin Príncipe, licenciado en derecho civil, y abogado de los tribunales nacionales.

Esta composicion, representada con extraordinario aplauso en el teatro del Príncipe las noches del 22, 23, 24 y 26 del corriente, y que valió á su autor una corona y la admiracion de sus paisanos cuando se ejecutó en Zaragoza por la primera vez, se halla de venta en la libreria de Escamilla, calle de Carretas, y en la de Cuesta frente á las Covachuelas.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. Se ejecutará la comedia en tres actos, no representada hace seis años, arreglada á nuestro teatro por D. Ventura de la Vega, titulada

ACERTAR ERRANDO ó EL CAMBIO DE DILIGENCIA.

Intermedio de baile nacional; terminando la funcion con un divertido sainete.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.